

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AIR SE REUNIÓ EN CIUDAD DE LIMA, REPÚBLICA DEL PERÚ

La Asociación Internacional de Radiodifusión - AIR - celebró, este jueves 12 de Mayo, su Reunión de Medio Año en Ciudad de Lima.

El evento fue organizado por la Sociedad Nacional de Radio y Televisión del Perú – SNRTV.

### Acto Inaugural



*Sr. Omar Sosa, Primer Vicepresidente de la AIR, Sr. Abraham Zavala C., Presidente de la SNRTV, José Garrado Ku, Ministro de Transporte y Comunicaciones del Perú, Ing. José Luis Saca, Presidente de la AIR, Dr. Juan Andrés Lerena, Director General de la AIR*

En el acto de inauguración estuvo presente el Ministro de Transporte y Comunicaciones del Perú, José Gallardo Ku, quién recalcó la trascendental labor de los medios de comunicación libres e independientes en el ejercicio del escrutinio público, así como su valiosa contribución al fortalecimiento de las instituciones democráticas.

En la ceremonia también hicieron uso de la palabra el Presidente de la SNRTV, Manuel Abraham Zavala C. y el Presidente de AIR, Ing. José Luis Saca.

El Señor Abraham Zavala C. dio en nombre de la Sociedad Nacional de Radio y Televisión la bienvenida a los Consejeros y Delegados de la AIR de diversos países de las Américas. En su discurso, el Presidente de la SNRTV destacó que durante el Gobierno del Presidente Ollanta Humala se ha mantenido un irrestricto respeto al ejercicio del Derecho a la Libertad de Expresión.

Al mismo tiempo, en materia de tecnología subrayó la importancia de que todos los equipos celulares “smart phones” sean aptos para recibir las emisiones de radio, de forma de garantizar que sus usuarios estén plenamente informados y puedan acceder a sus contenidos de preferencia en forma libre y gratuita.

Por su parte, el Presidente Saca agradeció a los anfitriones por la magnífica organización del evento y destacó el honor de realizar esta reunión en Lima, Perú, un país donde se disfruta del pleno ejercicio del derecho de la Libertad de Expresión.

*“Es claro que las sociedades que han logrado mayor desarrollo son aquellas que gozan de una mayor Libertad de Expresión”* afirmó el Ing. Saca.

### **Resoluciones**

Durante sus dos sesiones de trabajo los Consejeros de la AIR analizaron una extensa agenda de temas así como informes sobre la situación de la radiodifusión en distintos países de las tres Américas.



*Sesión del Consejo Directivo de la AIR*

El Consejo aprobó resoluciones sobre distintas situaciones en Argentina, Chile, Guatemala y Venezuela, al mismo tiempo que volvió a reiterar su más enérgica condena ante el incremento en los crímenes y ataques contra periodistas y medios de comunicación en la región.

Otro asunto de gran importancia, que fue motivo de análisis y pronunciamiento por parte del Consejo Directivo, es el inigualable rol que desempeña la radiodifusión en ocasión de catástrofes o casos de emergencia, instando a los Estados a adoptar medidas legales y administrativas que garanticen que las poblaciones puedan recibir las emisiones de radio en sus dispositivos móviles.

### **Próxima reunión del Consejo Directivo de la AIR**

El Consejo Directivo de la AIR aprobó por aclamación el amable ofrecimiento de la Cámara Nacional de Radiodifusión de Costa Rica – CANARA para organizar la próxima reunión del Consejo Directivo de la asociación en el segundo semestre de 2016.

---

*La Asociación Internacional de Radiodifusión - AIR es una organización fundada en 1946 que representa a más de 17.000 emisoras privadas de radio y televisión y tiene por objetivo fundamental la defensa de la radiodifusión privada y libre y la vigencia efectiva de la Libertad de Expresión del Pensamiento.*